



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 OCT 2011

Expediente N° 24.668/11.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad eleva Proyecto de ARTICULACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue consensuado por Secretarios Académicos de las Facultades y Sedes Regionales, y contempla determinados dispositivos pedagógicos, que involucran a distintos actores: profesores, psicólogos, psicopedagogos, auxiliares docentes, alumnos, personal de apoyo universitario y, fundamentalmente, los jóvenes que desean transformarse en alumnos universitarios.

Que primordialmente se pretende impulsar, desde el momento del ingreso a la Universidad, una formación integral, para lo cual serán introducidos en competencias y en algunos temas fundamentales atinentes a grandes áreas del conocimiento científico y a aquellos aspectos que orienten su comportamiento como ciudadanos.

Que la propuesta tiene por finalidad y propósitos, los siguientes:

Finalidad:

- Consolidar una propuesta de ingreso a la Universidad, en el marco de la red de actores de los niveles educativos secundario y superior, establecida en 2010, con el objeto de diseñar y desarrollar estrategias para la articulación.

Propósitos:

- Plantear el Curso de Ingreso como instancia inicial para atender la problemática de la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario.
- Afianzar y desarrollar capacidades, aptitudes y saberes que posibiliten a los jóvenes ingresar a la Universidad y formarse en áreas científicas de su elección.
- Propiciar el desarrollo de competencias en lectura/escritura de textos científico-académicos, necesarias para desenvolverse en la Universidad.
- Relevar dificultades y carencias de los ingresantes a los fines de planificar y ejecutar estrategias de retención.

Que se comparte en su totalidad con los aspectos académico, financiero y procedimental del presente Proyecto.

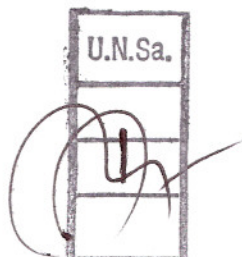
Por ello y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina (Despacho N° 246/11) y de Hacienda (Despacho N° 243/11),

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15° Sesión Ordinaria del 6 de Octubre de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Proyecto de ARTICULACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Período Lectivo 2012, cuyos lineamientos académicos y financieros obran como ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultades, Sedes Regionales, Secretarías, Direcciones Generales, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, U.A.I. y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Académica a sus efectos. Asimismo, dar publicidad a través del Boletín Oficial de esta universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

C. P.N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta

PROYECTO DE ARTICULACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INTRODUCCIÓN:

El proceso de “Reestructuración del Estado”, iniciado en la mayoría de los países latinoamericanos hacia fines de los años '80, se caracteriza, entre otros aspectos, por la reducción del aparato estatal mediante la transferencia a terceros de la responsabilidad de producir determinados bienes y servicios. La privatización, la descentralización y tercerización fueron sus principales instrumentos, además de la desregulación de numerosas actividades económicas.

En el caso argentino las transformaciones se manifestaron mediante la supresión de una porción significativa de la estructura institucional del estado nacional, de su dotación de personal y, en última instancia, de algunos de sus roles tradicionales. La reducción de los gastos fiscales pasó a ser un requisito central de la política económica neoliberal en su papel de redistribuidor de recursos y de regulador de la economía.

El ámbito educativo no escapó a este fenómeno, y se convirtió en uno de los espacios preferidos para concretar este proceso de achicamiento del Estado Nacional, implicando la reducción del presupuesto, paradójicamente para atender una mayor demanda de la población que buscaba legitimar sus conocimientos y obtener una profesión que le permitiera insertarse en el mercado laboral.

Sin embargo, la atención a un elevado número de alumnos no exime a las instituciones del nivel superior de la obligación de mantener y mejorar la calidad educativa, como tampoco, de buscar estrategias que contribuyan a superar las dificultades planteadas por las desigualdades culturales y económicas de esa misma población¹. Por otro lado, la crisis educativa en general y la falta de articulación entre los niveles medio y superior del sistema educativo impactaron negativamente en la población estudiantil que intenta transitar del ciclo de educación media al superior, la que muestra una deficiente formación general y dificultades en la comprensión/producción de textos y en la resolución de problemas, entre otras.

En consecuencia, la Universidad Nacional de Salta, al igual que otras universidades públicas del país, debe hacer frente en forma creciente a la expansión de la matrícula y a un conjunto de situaciones que dicha expansión trae aparejadas:

- La heterogeneidad de los nuevos alumnos en relación con el sexo, la edad, la posición socio-económica, los trayectos educativos, las expectativas y el capital cultural.

¹ El contexto socioeconómico en el cual está inserta la UNSa es un factor importante en la definición de las características del alumnado. La provincia de Salta es periférica y los indicadores la ubican entre las cuatro más pobres del país, con un 44% de hogares bajo la línea de pobreza. Desde el punto de vista educativo, se observa un bajo nivel de escolaridad en los adultos, lo que influye en su grupo familiar, en el capital cultural con que cuentan y en las posibilidades de permanencia de sus hijos en el sistema educativo (PNUD, 2005: 79; Alvarez, 1994).

- La masificación, esto es, la gran cantidad de alumnos que intenta ingresar a la institución.

Por otra parte, este significativo aumento de la matrícula y la expansión de la educación superior² se constituyen en un factor de riesgo de deterioro cualitativo del nivel académico. De allí, que la Universidad deba abrir cada vez más caminos o alternativas para resolver la tensión entre masividad y calidad. Tal es así que el problema lleva a profundizar el planteo de una verdadera democratización de la calidad: se trata de educar a muchos pero educarlos bien.

Este punto de análisis nos remite, a su vez, a los conceptos de *igualdad* y *equidad*. La noción de *igualdad*, propugnada por la modernidad, se asimila al concepto de *homogeneidad*, que no considera la problemática de la diferencia, propia de la sociedad actual. Es decir, ofrecer a todos lo mismo no garantiza la igualdad de oportunidades. La equidad, en cambio, implica ir un paso más con respecto a la igualdad para dar respuesta a la problemática de la diversidad y de la heterogeneidad. (Martínez, S. 2011)

La equidad en el acceso al conocimiento es un principio directriz para enfrentar la desigualdad estructural con la que vienen los jóvenes a la Universidad y superar la fragmentación con el nivel anterior.

Desde esta perspectiva cobran importancia los diversos dispositivos que la Universidad pueda generar para compensar los déficit ya mencionados.

Incorporarse a la vida universitaria exige apropiarse de una cultura institucional diferente de la del nivel que le antecede: enfrentar una nueva propuesta curricular, familiarizarse con otros modelos de formación académica, así como con distintas prácticas docentes y nuevas modalidades de evaluación, entre otros. Es así que volverse parte de la Universidad exige, entonces, un proceso de socialización en el que gravitan, entre otras cosas, las condiciones del nuevo nivel al que se accede, la trayectoria escolar del estudiante y la calidad de las instituciones en las que efectuó sus aprendizajes previos. (Martínez, S. y M. Echenique, 2005)

En este contexto tienen relevancia no sólo los conocimientos con que los alumnos egresan del nivel secundario, sino también el desarrollo de modalidades de estudio y dominio de competencias orales y escritas.

En el nivel universitario, el ingresante se ve obligado a incorporar estrategias específicas para participar en la lógica discursiva de las disciplinas. Leer y escribir en la Universidad supone, entonces, un verdadero desafío, ya que en este nivel de la enseñanza surgen requerimientos de lectura y producción de textos que van más allá de los objetivos de la comunicación básica y exigen un proceso de enseñanza específico.

La dificultad principal deviene del tipo de textos a los que el alumno universitario se ve expuesto o debe producir: se trata de los **textos científico-académicos**. El desarrollo de competencias para comprender y escribir este tipo de textos exige, por lo tanto, un

² En la Universidad Nacional de Salta se creó la Sede Regional Sur, con cinco carreras que comenzaron a funcionar en 2011 y se incorporaron nuevas ofertas académicas en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal.

entrenamiento especial que conlleva un alto grado de complejidad. A este proceso llama Paula Carlino (2005) *alfabetización académica* y comprende el “conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad.” Agrega que “designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a la comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.” (Op. Cit.: 13-14).

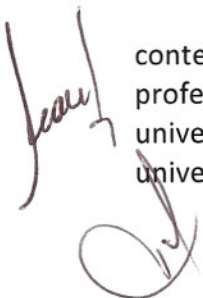
Por otra parte, la problemática del ingreso debe ser abordada en el marco general de la articulación entre los niveles educativos secundario y superior. De allí que nuestra Universidad deba poner en práctica una propuesta de articulación eficaz, que posibilite a los jóvenes pasar del Nivel Medio de Educación al Nivel Superior e integrarse a él satisfactoriamente.

La articulación internivel se ha tematizado precisamente sobre el diagnóstico de ruptura y discontinuidad. La articulación es un elemento de la política educativa que encuentra su especificidad en la responsabilidad compartida de actores de dos niveles educativos. El trabajo conjunto entre las autoridades y expertos de ambos niveles restituye el concepto de sistema educativo, al mismo tiempo que define a los actores responsables de su tramitación y el campo de actuación de los mismos. De allí la definición que opera como fundamento del Protocolo Específico de Articulación entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta y nuestra institución: “se entiende la articulación como estrategia de vinculación política, académica y de gestión del conocimiento entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta y la Universidad Nacional de Salta en el marco normativo que regula las acciones de articulación desde el ámbito federal, nacional y jurisdiccional.”

En este marco de abordaje de la problemática del acceso, permanencia y egreso, es importante destacar además, que la universidad está obligada a incorporar, fortalecer u optimizar estructuras de orientación, de ayuda social, psicológica y pedagógica para los estudiantes que manifiestan dificultades o para atender otras problemáticas como la diversidad. En este sentido, el **sistema de tutorías** se presenta como un dispositivo fundamental y alternativo a las prácticas establecidas, destinado a favorecer aprendizajes y a potenciar la participación de los estudiantes. En la base de la acción tutorial está presente la idea de que la Universidad “*plantea una nueva cultura académica a los ingresantes y que ésta debe ser enseñada*”. (Martínez, S. 2011: 35)

Desde la década del 90, la Universidad Nacional de Salta ha desarrollado distintas estrategias guiadas por un mismo propósito: lograr el ingreso y la permanencia de los alumnos en el nivel universitario.

Esta propuesta, organizada con el aporte de las diferentes unidades académicas, contempla determinados dispositivos pedagógicos, que involucran a distintos actores: profesores, psicólogos, psicopedagogos, auxiliares docentes, alumnos, personal de apoyo universitario y, fundamentalmente, los jóvenes que desean transformarse en alumnos universitarios.



Primordialmente se pretende impulsar, desde el momento del ingreso a la Universidad, una formación integral, para lo cual serán introducidos en competencias y en algunos temas fundamentales atinentes a grandes áreas del conocimiento científico y a aquellos aspectos que orienten su comportamiento como ciudadanos.

Para ello se ha elaborado este proyecto que toma como antecedentes los resultados de experiencias previas de ingreso universitario: sus previsiones presupuestarias, el grado de participación de los ingresantes y su rendimiento académico a lo largo de la carrera.

Desarrollo de la propuesta

Se definen como “finalidad” y “propósitos” del presente proyecto los siguientes:

Finalidad:

- Consolidar una propuesta de ingreso a la Universidad, en el marco de la red de actores de los niveles educativos secundario y superior, establecida en 2010, con el objeto de diseñar y desarrollar estrategias para la articulación.

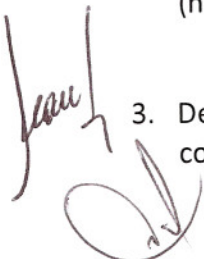
Propósitos:

- Plantear el Curso de Ingreso como instancia inicial para atender la problemática de la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario.
- Afianzar y desarrollar capacidades, aptitudes y saberes que posibiliten a los jóvenes ingresar a la Universidad y formarse en áreas científicas de su elección.
- Propiciar el desarrollo de competencias en lectura/escritura de textos científico-académicos, necesarias para desenvolverse en la Universidad.
- Releva dificultades y carencias de los ingresantes a los fines de planificar y ejecutar estrategias de retención.

ACCIONES:

Esta propuesta de ingreso a la Universidad Nacional de Salta tendría los siguientes momentos:

1. Acompañamiento al Programa de Apoyo al Último Año del Nivel Secundario para la Articulación con el Nivel Superior, implementado por el Ministerio de Educación de la Nación (agosto/setiembre de 2011).
2. Desarrollo de acciones de apoyo a los estudiantes del nivel secundario mediante el uso de la modalidad virtual para trabajar las competencias generales (noviembre/diciembre de 2011). (Sujeto a disponibilidad presupuestaria).
3. Desarrollo del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU): abordaje de las competencias y contenidos específicos (febrero/marzo de 2012).



4. Evaluación del ingreso y seguimiento y apoyo de los alumnos durante el 1º año (marzo a diciembre de 2012).

1. Acompañamiento al Programa de Apoyo al Último Año del Nivel Secundario para la Articulación con el Nivel Superior.

La acción planteada en el Proyecto 2011 para trabajar articuladamente con el "Programa de Apoyo al último año del Secundario", impulsado por el Ministerio de Educación de la Nación y desarrollado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta y la UNSa, ha dejado su saldo positivo, según informe de la Coordinación Técnica, pero con algunas recomendaciones que fueron tomadas en cuenta para la planificación de las acciones en el presente año académico.

Dicho Programa abarca todo el territorio provincial a través de colegios que actúan como sedes para su desarrollo. Algunas de esas sedes quedan bajo jurisdicción de esta Universidad.

Su dictado, de carácter presencial, incluye tres módulos: Literatura, Matemática y Ciencias Sociales. Los mismos se desarrollan durante dos meses (en nueve clases, tres para cada módulo). La presentación y difusión de este programa está a cargo de Coordinadores Académicos, quienes establecen contacto con las autoridades de cada colegio, previa invitación enviada por el Ministerio de Educación de la Provincia.

De la lectura de los informes valorativos correspondientes al cierre de la etapa 2010, surgió la necesidad de efectuar algunos ajustes en la organización, los que fueron consensuados por el equipo ministerial y los responsables de la universidad:

- Programar las acciones en la primera parte del año.
- Anticipar el inicio del programa al período agosto-octubre.
- Asegurar la disponibilidad de las escuelas núcleos.
- Revisar la planta docente con el fin de dar respuesta a los perfiles exigidos.
- Producir informes altamente significativos, que puedan servir de insumo para el análisis de las dificultades detectadas en las instituciones de Nivel Medio.

Por otra parte, se insiste en la necesidad de recuperar el material utilizado en el marco del Programa y trabajar con los profesores de las materias específicas (Lengua, Matemática, Historia, etc.), quienes serán apoyados a distancia, a través del IIEDi y, cuando sea necesario, en reuniones presenciales. Por lo tanto, la UNSa intervendrá no sólo en el apoyo a los estudiantes sino también en la capacitación de los profesores del último año del secundario.

2. Desarrollo de acciones de apoyo mediante el uso de la modalidad virtual.

Según un estudio realizado por la Universidad Nacional de Comahue "escasez de recursos, falta de tiempo de profesores y alumnos e incompatibilidades horarias suelen obstaculizar y hasta impedir el desarrollo de propuestas de articulación. La necesidad de diseñar proyectos flexibles, que permitan proveer información adecuada, detectar las necesidades reales y acompañar los procesos de apropiación de la nueva cultura del nivel

superior suele llevar a los agentes de gestión a imaginar nuevas y variadas alternativas a los escenarios tradicionales de escolarización. Los entornos virtuales nos acercan hoy, pese a las contradicciones que supone, verdaderas realidades potentes. Esto es así no sólo por la potencialidad para la implementación de proyectos sino también por el impacto que el uso de las tecnologías tiene en nuestras experiencias” (Martínez, S. –compiladora-, 2011).

Los entornos virtuales favorecen la flexibilidad en la tarea, el uso del tiempo y del espacio de manera independiente y de acuerdo a las posibilidades de cada usuario y el intercambio entre docentes, alumnos y servicios de las instituciones universitarias. Esta herramienta permite la confluencia de recursos con diferentes características (información, materiales, textos, audios, sitios de referencia, etc.) cuya intencionalidad es la construcción del aprendizaje autónomo.

Dadas las virtudes de esta modalidad para acercar la información a los alumnos y las experiencias positivas llevadas a cabo en nuestra universidad durante los cursos de Ingreso desarrollados en los últimos 6 años (CILEU, CIU), es que se decide instrumentar esta instancia de apoyo mediante el uso de la modalidad virtual.

Esta instancia se desarrollará, en un primer momento, como experiencia piloto para aquellos alumnos preinscriptos en la Universidad durante el mes de octubre y, en un segundo momento, generalizada a todos los alumnos aspirantes al ingreso a la universidad. Con ella se pretende trabajar con algunas competencias generales requeridas para abordar los estudios del nivel universitario, más allá de la Carrera y Facultad a la que vaya a ingresar.

3. Desarrollo del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU).

A nivel particular la Universidad dará continuidad, durante los meses de febrero y marzo, al trabajo iniciado en el Programa antes mencionado, a través de la implementación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad.

En el desarrollo del Curso tienen participación directa las diferentes Unidades Académicas que, con sus particulares visiones y experiencias, enriquecen la propuesta general presentada por Secretaría académica y, a su vez, optimizan las formas de trabajo que en los últimos años vienen desarrollando para el ingreso.

Esta propuesta (CIU) es lo suficientemente flexible como para que cada Facultad y Sede realicen las adecuaciones que crean necesarias en la distribución de cargos según áreas, en la definición de contenidos a trabajar en cada una de ellas, en el tipo de apoyatura virtual y de material impreso para los alumnos; en algunas acciones de difusión, entre otros aspectos que a continuación se enuncian:

Difusión de las actividades previas al ingreso:

- Feria de Ciencia y tecnología en el mes de junio.
- Muestra de la oferta académica en las Facultades y Sedes de la UNSa en la primera quincena de Octubre.
- Visitas a instituciones de Nivel Medio.



- Talleres de orientación a cargo del Servicio de la UNSa, a los alumnos del último año del secundario de escuelas que no cuentan con este servicio.
- Optimización de la Oficina de Atención al Ingresante.
- Actualización del sitio informativo en la web de la Universidad.
- Producción de material impreso y audiovisual para distribuir en las instituciones de Nivel Medio.

Estas acciones, se fueron planificando y desarrollando durante todo el período lectivo y se articulan con la propuesta de Apoyo desarrollada en el ítem 1-.

Servicios de Orientación y Tutoría:

En el año 2009, con la misión de asesorar y orientar en la implementación y evaluación de políticas institucionales vinculadas con la Orientación y Tutoría en el ámbito universitario y con la finalidad de socializar “saberes y estrategias que permitan a los profesionales y docentes que integran los Servicios, intervenir a partir del trabajo conjunto en la construcción de alternativas válidas y sostenidas a las demandas de los alumnos identificadas como problema” se organizó desde Secretaría Académica el Comité de Orientación y Tutoría Universitaria (Res. C.S. N° 24.582/09).

El mencionado Comité, integra al Servicio de Orientación Vocacional dependiente de Secretaría Académica, a la Comisión de Discapacidad de esta Universidad y a los distintos servicios que funcionan en cada Facultad y en las Sedes Regionales, algunos de los cuales tienen una trayectoria de casi diez años y cuentan con una estructura de funcionamiento que les permite realizar una intervención eficaz en el acompañamiento permanente y durante todo el año lectivo de los alumnos ingresantes y reinscriptos. Dicho acompañamiento, con el paso del tiempo y conforme a las demandas, ha sobrepasado lo netamente académico, extendiéndose a lo socio-afectivo y a la ambientación a la vida universitaria, integrando a jóvenes de provincias vecinas, del interior de las mismas así como de la de Salta, a los provenientes de comunidades originarias y a quienes tienen necesidades educativas especiales.

Por la importancia que tienen los servicios para el desarrollo de una política de acceso, retención y egreso, se considera que debe estar presente tanto en la formulación como en la organización y desarrollo del proyecto. Su rol estaría orientado a dos aspectos:

- Orientar y apoyar sobre las particularidades de cada Facultad y Carrera, para ello se asignan horas específicas en la distribución temporal del Curso de Ingreso.
- Apoyo a Instructores en las instancias presenciales, incluyendo a los Alumnos Tutores de Estudiantes de Pueblos Originarios.

Sistemas Virtuales/de Educación a Distancia:

Estos soportes pedagógicos son fundamentales en la propuesta de Ingreso 2011, en tanto complementarán las instancias presenciales del trabajo por áreas. Se propone trabajar integrando la experiencia y capacidad de:



- IIEDI (Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia).
- Equipos docentes de Facultades y Sedes que tienen a su cargo los “Sistemas Virtuales y plataformas”.

En el caso del IIEDI, coordinará las acciones comunes y generales de todas las unidades académicas: asesoramiento respecto a los formatos del material a usar en las plataformas, apoyo a los equipos de Unidades Académicas en la elaboración del material y en las modalidades de uso de las plataformas, entre otros.

Por otro lado, los equipos de Facultades y Sedes generarán las condiciones para atender a los aspirantes al ingreso (preinscriptos). En caso de no contar aún con un sistema instalado, se recurrirá a la plataforma del IIEDI. Entre las tareas de los mismos se propone: elaboración en forma conjunta con los docentes de áreas y coordinador del CIU (de la Facultad o Sede), del material de apoyo virtual; asistencia permanente para el óptimo funcionamiento del soporte técnico; acompañamiento a los docentes del CIU en la tarea de organizar las tutorías virtuales.

El trabajo mediante esta modalidad no presencial, será un complemento del trabajo de los docentes en el aula. Se podrá incorporar material de apoyo para: abordar cuestiones que por razones de tiempo no puedan ser trabajadas en el aula; desarrollar determinados aspectos prácticos a partir de los abordajes teóricos; despejar las dudas de los alumnos que surjan a partir del trabajo autónomo, a través de tutorías virtuales y foros de discusión entre otros, a criterio de las Unidades Académicas.

Se propone que los mismos docentes por áreas y los alumnos auxiliares sean los encargados de las tutorías, en horarios a acordar, ello para evitar la desarticulación entre las modalidades presencial y virtual, que se señaló como defecto en algunos informes del CILEU 2010.

Equipo específico del Ingreso:

El equipo trabajará sobre:

- a. Áreas de conocimiento: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, etc. (según áreas prioritarias de cada unidad académica) y Comprensión y Producción de Textos.
- b. Motivación para la elección de la Carrera y el aprendizaje.
- c. Ambientación en la Universidad.

a) Trabajo por Áreas de Conocimiento:

Se intenta abordar conocimientos básicos de las áreas mencionadas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, etc. (según áreas prioritarias de cada unidad académica) y Comprensión y Producción de Textos, en las que fundamentalmente se trabajará en competencias generales con las que los alumnos deberían contar para iniciar estudios superiores.



Se proponen estas áreas con la intención de dar continuidad a la forma organizativa del conocimiento que los alumnos tienen en el Secundario y en función de las disciplinas más comunes en los primeros años de las Carreras universitarias. Además, porque estas áreas favorecen un conjunto de conocimientos y competencias que constituirán la base para el desarrollo de las Carreras elegidas por los alumnos.

En cuanto a la definición de las competencias básicas de cada área se considerarán las definidas y aprobadas mediante Resolución CS N° 265/08. Además, se solicitará el aporte de los docentes de cada Facultad y Sedes para trabajar con ellas y compatibilizarlas con las competencias a adquirir durante el primer año de Carrera.

Respecto a “Comprensión y producción de textos”, se propone que sea transversal al desarrollo de las otras áreas, ya sea que se asigne un tiempo específico para ello o que se desarrolle de forma integrada y conjunta a los contenidos específicos que cada Unidad Académica defina. La consigna es no soslayar esta área en tanto las mayores debilidades de los alumnos al ingresar a la universidad son: dificultades para interpretar consignas, producir textos informativos, construir razonamientos lógicos, comprender y producir textos académicos, entre otros.

Conformación del Equipo:

- 1 Coordinador general.
- 9 Coordinadores: uno por cada Facultad y uno por Sede Regional.
- 80 Docentes que tendrán a su cargo el trabajo con las competencias según áreas de conocimiento (Dedicarán parte de su dedicación semanal a actividades presenciales y apoyatura y consultas en el sistema virtual).
- 80 Tutores alumnos: realizarán el apoyo a cada docente en el aula y en las consultas (Dedicarán parte de su dedicación semanal a actividades presenciales y apoyatura y consultas en el sistema virtual). Deberán ser alumnos avanzados de las carreras.
- 9 Técnicos-pedagógico de apoyo al sistema virtual. Con destino específico para atender la instancia virtual, el que trabajará en coordinación con el IIEDI.

Distribución tentativa de cargos docentes, por Unidad Académica

FACULTAD	TOTAL CARGOS		
ECONOMICAS	12	1	13
EXACTAS	11	1	12
HUMANIDADES	8	1	9
INGENIERIA	10	1	11
NATURALES	10	1	11
SALUD	11	1	12
	62	6	68
SEDE SUR	4	1	5
SEDE ORAN	5	1	6
SEDE TARTAGAL	9	1	10
TOTAL	18	3	21
Total General	80	9	89

Esta distribución de cargos docentes fue consensuada, en sucesivas reuniones de trabajo, por los Señores Secretarios Académicos, tomando como referentes algunos datos estadísticos (cantidad de alumnos que realizaron el CIU durante los últimos 4 años y Tasas de retención), características organizativas de las unidades (Facultades y Sedes), cantidad y variedad de carreras en cada una de ellas y estrategias de trabajo desarrolladas para el CIU 2011. A cada Unidad Académica se le agrega un cargo de JTP, para apoyar los aspectos no presenciales del curso de ingreso.

Los 80 cargos de Tutores alumnos se asignarán con idéntico criterio de distribución de los cargos docentes.

Las retribuciones serian las siguientes:

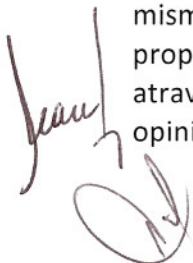
- Coordinador General: Profesor Asociado semidedicación, durante 4 meses (noviembre, diciembre, febrero y marzo)
- Coordinadores por unidad académica: Profesor Adjunto semidedicación, durante 3 meses (diciembre, febrero y marzo)
- Docentes: Profesor JTP semidedicación, durante 2 meses (mediados diciembre, febrero y mediados de marzo).
- Tutores estudiantes: una retribución fija de \$ 700 mensuales por 20 horas semanales. Durante 2 meses (mediados diciembre, febrero y mediados de marzo)
- Técnicos de apoyo al IIEDI: Profesor JTP semidedicación, durante 2 meses (mediados diciembre, febrero y mediados de marzo).

Los costos que demanda dicha estructura de cargos se detallan en el Anexo I. Cabe aclarar que cada Unidad Académica participa en el presupuesto total del Proyecto con un porcentaje en función de los cargos asignados, pero podrán realizar las modificaciones que crean convenientes en la cantidad de cargos y dedicaciones siempre que no se altere el monto asignado.

b) Motivación para la elección de Carrera y el aprendizaje.

Desde Secretaría Académica, conjuntamente con los servicios de Orientación y Tutoría de las Facultades se pretende trabajar en el desarrollo de la motivación del alumno, de su interés por el aprendizaje y de la autonomía para efectuar elecciones con respecto a la Carrera a seguir.

Los talleres serán participativos, permitiendo a los ingresantes reflexionar sobre sí mismos y acerca de la situación que vivirán en la Universidad. Este será también un espacio propicio para trabajar con sus historias personales y con las historias sociales que los atraviesan, concediendo un lugar especial al debate para permitir la libre expresión de opiniones, la confrontación y la autocrítica.



Propósitos:

- Impulsar el afianzamiento de la autoestima y la adopción de perspectivas autónomas de análisis y opinión.
- Promover el desarrollo y la optimización de las capacidades, habilidades cognitivas y sociales de los jóvenes.

Temas a trabajar:

Elección, libertad y responsabilidad. Las creencias en relación al aprendizaje. La promesa como compromiso hacia uno mismo. Compromiso, confianza, autoconfianza. La imagen de sí mismo y de su entorno. Posibilidades y obstáculos del entorno.

c) Ambientación en la Universidad.

Implica el conocimiento acerca de la organización y el funcionamiento de las diferentes Áreas, Unidades Académicas y Sedes Regionales de la Universidad. Estará a cargo de los Servicios de Orientación y Tutoría de cada Unidad Académica y de las Sedes Regionales y de los Centros de Estudiantes, éstos últimos bajo la supervisión de dichos Servicios.

Carga Horaria y Distribución temporal:

El CIU tendrá una carga horaria total de 120 hs. reloj (90 presenciales y 30 virtuales), distribuidas en 6 semanas de trabajo. Cada Unidad Académica distribuirá internamente esta carga horaria según las áreas de conocimiento resultantes y la dedicación de los docentes.

Las horas de tutoría serán cubiertas por las Unidades Académicas con sus equipos de orientación y apoyo.

4. Evaluación del ingreso y seguimiento y apoyo de los alumnos durante el 1º año (marzo a diciembre de 2012):

Se propone para ello, la aplicación al final del CIU de una prueba integradora que permita identificar las dificultades de los estudiantes y, en consecuencia, adoptar estrategias que favorezcan la superación de las mismas

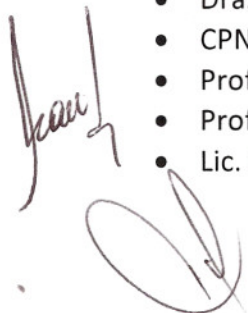
BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- ALVAREZ, Sonia. 1994. "Función social de la Universidad en relación a los desertores. Estudiantes que abandonan sus estudios con la cobertura del 50% o más de las materias regularizadas y/o aprobadas del Plan de estudio. UNSa 1980/1990". Informe final de Proyecto de Investigación, CIUNSa N° 346/91, Salta.
- PNUD. 2005. *Argentina después de la crisis. Un tiempo de oportunidades*. Informe sobre Desarrollo Humano. Buenos Aires, 2005.

- CARLINO, Paula. 2005. *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. México: FCE.
- CARLINO, P. y MARTÍNEZ, S. (Coordinadoras). 2009. *Lectura y Escritura. Un asunto de todos/as*. Editorial Educo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén.
- MARTINEZ, S. (Compiladora) 2011. *Democratización de la Universidad. Investigaciones y enseñanzas sobre el acceso y la permanencia de los/as estudiantes*. Editorial Educo. Universidad nacional de Comahue. Neuquén.
- MARTINEZ, S. y ECHENIQUE, M. 2005. *Programa de retención estudiantil y mejoramiento de la calidad educativa*. Publifadecs. Universidad Nacional de Comahue. Gral. Roca.

PROYECTO ELABORADO POR SECRETARÍA ACADÉMICA:

- Dra. Marta Elena TORINO
- CPN. Guillermo ALANIS
- Prof. Amelia IBAÑEZ DE SAICHA
- Prof. Hilda Liliana MAENDOZA
- Lic. Néstor Hugo ROMERO

Handwritten signature and a circular stamp or mark.

RESOLUCIÓN CS N° 409/11

ANEXO I

PRESUPUESTO CIU 2012: 1.326.507,07

- PERSONAL **1.296.407,07**
- OTROS GASTOS **30.100,00**

SEDE CENTRAL

Equipos	Función	Cargo	Dedicación	Designac. en meses	Cantidad agentes	Costo unitario	Costo Mensual	Costo Total
Equipo de Coordinación	Coordinador Gral	P.Asociado	Semiexclus	4	1	6.419,82	6.419,82	25.679,29
	Coordinador Facultad	P. Adjunto	Semiexclus	3	6	5.949,79	35.698,74	107.096,22
	Técnico-pedagogico	JTP	Semiexclus	2	6	5.226,98	31.361,88	62.723,76
Instructores	Docentes especificos	JTP	Semiexclus	2	62	5.226,98	324.072,76	648.145,52
	Tutores estudiantiles	Tutor Estudiantil		2	62	700,00	43.400,00	86.800,00
COSTO TOTAL SEDE CENTRAL							555.642,59	930.444,79

RESOLUCIÓN CS N° 409/11

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Equipos	Función	Cargo	Dedicación	Designac. en meses	Cantidad agentes	Costo unitario	Costo Mensual	Costo Total
Coordinación	Coordinador	P. Adjunto	Semiexclus	3	1	8.007,88	8.007,88	24.023,64
Instructores	Docentes especificos	JTP	Semiexclus	2	9	7.029,96	63.269,64	126.539,28
	Técnico-pedagógico	JTP	Semiexclus	2	1	7.029,96	7.029,96	14.059,92
	Tutores estudiantiles	Tutor Estudiantil		2	9	700,00	6.300,00	12.600,00
COSTO TOTAL SEDE TARTAGAL							62.117,60	177.222,84

SEDE REGIONAL ORAN

Equipos	Función	Cargo	Dedicación	Designac. en meses	Cantidad agentes	Costo unitario	Costo Mensual	Costo Total
Coordinación	Coordinador	P. Adjunto	Semiexclus	3	1	7.836,37	7.836,37	23.509,11
Instructores	Docentes especificos	JTP	Semiexclus	2	5	6.875,93	34.379,65	68.759,30
	Técnico-pedagógico	JTP	Semiexclus	2	1	6.875,93	6.875,93	13.751,86
	Tutores estudiantiles	Tutor Estudiantil		2	5	700,00	3.500,00	7.000,00
COSTO TOTAL SEDE ORAN							53.291,95	113.020,27

Jeau



RESOLUCIÓN CS N° 409/11

SEDE REGIONAL METAN - R° FRONTERA

Equipos	Función	Cargo	Dedicación	Designac. en meses	Cantidad agentes	Costo unitario	Costo Mensual	Costo Total
Coordinación	Coordinador	P. Adjunto	Semiexclus	3	1	5.949,79	5.949,79	17.849,37
Instructores	Docentes especificos	JTP	Semiexclus	2	4	5.226,98	20.907,92	41.815,84
	Técnico-pedagógico	JTP	Semiexclus	2	1	5.226,98	5.226,98	10.453,96
	Tutores estudiantiles	Tutor Estudiantil		2	4	700,00	2.800,00	5.600,00
COSTO TOTAL SEDE METAN - R° DE LA FRONTERA							34.884,69	75.719,17

OTROS GASTOS GENERALES				
		Unidades	Precio unitario	P. Total
Alquiler hosting		3 meses	3.500,00	10.500,00
Impresión material para capacitación	Para Docentes	90 unidades	30,00	2.700,00
	P/ alumnos tutores	80 unidades	30,00	2.400,00
Material Didáctico		100 unidades	30,00	3.000,00
Tinta p/impresoras láser		3 unidades	500,00	1.500,00
Honorarios capacitación				10.000,00
TOTAL				30.100,00


 Lic. CLAUDIO ROMÁN NAZA
 Secretario Consejo Superior
 Universidad Nacional de Salta


 C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
 Rector
 Universidad Nacional de Salta